



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024

En Los Dolores, siendo las veinte y una horas de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social Municipal de la Bda. San Cristobal, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D^a Juliana Otón Martínez

VOCALES

D. Sergio Sánchez Conesa (ausente)
D^a Ana Guzmán Navarro (ausente hasta la moción 4.8)
D^a Rosa María García Cayuela
D. Fulgencio Angosto Conesa
D^a Florentina Martínez Ros
D. Ivan Lillo Cifuentes
D. Antonio Pardo Martínez
D. Fulgencio Bernal Cervantes

Además asisten 9 vecinos, y nos acompañan los concejales del equipo de Gobierno Sr. D. Ignacio Jáudenes y Sra. D^a. Beatriz Sánchez.

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación se procede a la lectura del orden del día:

- 1.-Propuesta de aprobación del acta de la sesión de pleno ordinario de 17 de octubre de 2024.
- 2.-Informaciones de gestión por parte de la Sra. Presidente.
- 3.-Informaciones varias de interés por parte de la Sra. Presidente.
- 4.-Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
- 5.- Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE 17 DE OCTUBRE DE 2024.

El acta se aprueba por unanimidad.

2.- INFORMACIONES DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

A continuación, se pasa a informar de las diferentes gestiones llevadas a cabo por la presidente.

- Eliminación controlada de fragmentos de uralita detectados en zona de campo cerca de la Plaza Leopoldo Hércules de Solás. Estoy muy satisfecha de que se haya eliminado tan pronto tratándose del material que se trata, recibí a lo largo de estos menos de dos meses hasta 3 llamadas telefónicas para notificarme que el proceso iba a ser lento. Solicité que se tapara y delimitara y estuvo así aproximadamente 2 o 3 semanas, pero desde hace unos días ya ha sido eliminado aunque se ha dejado la zona perimetrada.
- Pintado de línea amarilla en C/San Lorenzo por necesidad de cambiar la línea de aparcamiento tras hacer los rebajes que necesitaron una orejeta.
- Patrulla de policía para exhibición de carruajes
- Pintado de pasos de peatones en todos los rebajes realizados de la C/San Juan Bosco
- Pintado de los pasos de peatón en los rebajes de la Bda. San Cristóbal
- Espejo en C/Llagostera desde C/La Vía
- Limpieza de plaza Virgen de Los Dolores para eventos de Otoño Cultural
- Luz y agua en Plaza Virgen de Los Dolores para eventos de Otoño Cultural
- Brigada policial para diferentes eventos de Otoño Cultural
- Estudio de posible eliminación de señal de prohibido el paso en C/El Puente
- Reposición de señal de prohibido el paso en C/San Pío X por deterioro
- Vallas para eventos dentro del Otoño Cultural
- Reparación de valla en campo infantil deportivo en plaza Leopoldo Hércules de Solas
- Solicitud de papeleras a infraestructuras para senda peatonal en C/Sabadell
- Solicitud de bancos para senda peatonal en C/Sabadell (área verde)
- Adecuación y reforestación de arbustiva en mal estado en Plaza La Trinidad así como mantenimiento de regadío
- Posibilidad de punto de agua en el tramo de vía verde donde se ha realizado la plantación de cipreses para poder instalar sistema de regadío y suministro de agua para lo mismo.

En relación a la plantación del ciprés cartagenero.

Finalmente y después de más de 6 meses trabajando el tema de la posibilidad de plantación del ciprés cartagenero que un antiguo compañero de Pleno ofreció a través de la asociación CreceCT, redacté un proyecto para solicitar a la Dirección General de Medio Natural de la CARM la autorización para plantación de una especie protegida como es el tetraclinus articulata. La autorización llegó hace unas 3 semanas, volví a ponerme en contacto con el consorcio de Vías Verdes de la Región de Murcia y el día que pudieron personarse se comprobó que por la senda principal y más larga de nuestra Vía Verde discurrían dos tuberías de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Tuve entonces que ponerme en contacto con la dirección de esta nueva Administración para conseguir la rotunda NO aprobación de plantación por dos motivos, en primer lugar las tuberías, de 1 metro de diámetro son de hormigón armado con camisa de chapa y las raíces pueden romperlas perfectamente, y por otro lado no debemos olvidar que en el caso de avería se podría impedir la actuación al ser una especie protegida y dejar sin abastecimiento de agua potable a incluso varias poblaciones.

Por tanto solamente se pudo plantar en el tramo de 100 metros junto al antiguo puente de los Dolores.

No obstante y aunque he necesitado trabajar mucho y con 4 administraciones para lograrlo, hoy





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

estamos muy contentos del resultado, desde aquí agradecemos a Antonio Valverde, anterior compañero que nos haya puesto en contacto con la asociación y facilitado los plantones y es algo que para el próximo otoño cultural repetiremos, de hecho ya he solicitado que el Ayuntamiento nos facilite los lugares donde podríamos hacerlo para ir repoblando nuestros parques, posibles rotondas y zonas verdes en general que sean de propiedad municipal.

En anteriores plenos de este año se aprobaron diferentes partidas presupuestarias que se encuentran:
En relación a las obras Rebajes de aceras

Ya se encuentran terminadas las obras referidas a los rebajes de las aceras tanto en la Bda San Cristóbal como en Avda. San Juan Bosco entre Los Gabatos y Bda. Hispanoamérica, incluyendo la ampliación que se asignó en el pasado pleno de 17 de octubre, por tanto a día de hoy se encuentran realizadas las siguientes:

En Avda. San Juan Bosco con Los Gabatos en su esquina con: C/ Río Mundo; C/ San Lorenzo; C/ Río Júcar; C/ Río Guadiana y C/ Marqués de Fuente Sol.

En Avda. San Juan Bosco con Bda. Hispanoamérica en su esquina con: C/ Ecuador; C/ Argentina y C/ Uruguay.

En C/ Bartolomé Perez Casas y Manuel de Falla de la Bda. San Cristóbal en su esquina con: C/ Vicente Quirós; C/ Joaquín Valverde; C/ Pablo Sarasate y C/ Jesús Guridi. Además también en C/ Manuel de Falla (frente a la iglesia) desde C/ Francisco Alonso.

En relación a la obra de la construcción de senda peatonal en Bda. Hispanoamérica en zona verde paralela a C/ Sabadel: Ya se encuentra construida la senda de más de tres metros de anchura en color amarillo albero. Se han solicitado a infraestructuras las papeleras para su pronta colocación y los bancos ahora mismo no disponemos, pero en cuanto podamos también se pondrán de nueva adquisición para cambiar los que se pusieron utilizados en su momento. En este lugar también sopesaremos la posibilidad de poder poner una zona de biosaludables para personas mayores.

En relación a los resaltos, me han confirmado desde la concejalía que se harán muy pronto.

En relación a la remodelación de zona infantil de la Plaza Virgen de Los Dolores, no se ha podido comenzar debido a la gran cantidad de eventos que han tenido lugar en ella, comenzarán por tanto a partir del próximo lunes.

3.- INFORMACIONES VARIAS DE INTERÉS POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

La 3ª edición de nuestro ya tradicional OTOÑO CULTURAL 30310 que comenzó el viernes 25 de octubre, llegará a su fin el próximo domingo 15 de diciembre con la PRETARDEVIEJA. A lo largo de este periodo se han llevado a cabo diferentes actividades de diferente tipo, siendo todo un éxito entre los vecinos que han participado, especialmente en los eventos más grandes como son la exhibición de carrujes con los modernistas, la degustación de asiáticos y exploradores y la recién estrenada michironada con una buenísima acogida y queriendo volver a repetir. Desde aquí mostramos nuestro enorme agradecimiento a todas las personas que prepararon tan rico manjar típico cartagenero puesto que sin ellas no hubiéramos podido hacerlo.

La CABALGATA DE REYES, gracias a que nuestro concejal de distrito D. Nacho Jáudenes, que ha puesto un presupuesto a nuestra disposición, vamos a poder llevar a cabo por primera vez una verdadera cabalgata de reyes en nuestra área de competencia.

La Cabalgata será el día 4 de enero de 2025, con salida a las 17:00 h desde del Colegio Salesianos y su recorrido será Avda. San Juan Bosco, Conesa Calderón, Floridablanca, Alfonso XIII, Álvarez Alonso hasta la gasolinera de la Bda. San Cristóbal donde se girará hacia la izquierda para disolver. Para todo ello, los miembros del Pleno hemos tenido hasta el momento tres reuniones con los colectivos del barrio que han asistido según sus posibilidades, en la primera reunión aparecieron prácticamente todos y han ido viniendo después en función de su interés. Nuestra primera siempre ha sido que cualquier colectivo que quisiera participar tendría oportunidad. Hasta ahora han





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

confirmado: Casa Salesiana, E.F Dolorense, Mujeres Cartagonova, Áncora, AMPA Sagrado Corazón, AMPA Salesianos...

La cabalgata estará por tanto compuesta por dos unidades de carroza, 4 vehículos de sonido, 6 muñecos infantiles gigantes, 2 vehículos antiguos, un Belén viviente y los diferentes colectivos mencionados cada uno con una temática siempre divertida e infantil.

Se encuentra el departamento de Policía Local avisado para el corte de la calles durante el acompañamiento.

El cartel anunciador saldrá muy pronto indicando el recorrido para que los conductores puedan tomar en caso necesario vías alternativas durante el tiempo que no se pueda pasar.

4.-EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.

4.1 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA CREACIÓN DE UN PARQUE BIOSLUDABLE PARA PERSONAS MAYORES EN LA GUÍA.

Presidente; hay ya algunas personas con niños pequeños que nos están solicitando un parque infantil, por tanto veremos la forma de compatibilizarlos.

Se procede a la votación:

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

4.2 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA SEÑALIZACION VIAL NOCTURNA EN LA GUÍA.

Presidente; al estar hablando de la vía RM-605 de titularidad de la CARM no podemos actuar sin su permiso, así que le propongo una transaccional para remitir el concepto y la demanda a la CARM, y que sean ellos los que valoren la necesidad o elementos que deban poner o en todo caso que nos autoricen a hacerlo.

Antonio; estoy de acuerdo en realizar dicha modificación.

Se procede a la votación:

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

4.3 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE CANALIZACION DE DRENAJE DE LA CARRETERA DE LA GUÍA.

Presidente; igual que en la anterior moción, le propongo una transaccional para derivarlo a la CARM, ya que es el camino correcto.

Antonio; de acuerdo, vamos a comunicarlo a la CARM.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

4.4 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL ESTADO DE MARQUESINAS DE LAS PARADAS DE AUTOBUSES EN LA GUÍA.

Presidente; es la intención del actual gobierno sustituir todas las marquesinas del término municipal, por tanto, votaremos que sí.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

4.5 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE PUNTOS ELÉCTRICOS GRATUITOS.

Presidente; vamos a votar en contra porque no puede salir de las arcas públicas el combustible, ya sea electrico o gasolina.

Pencho Angosto: nosotros también vamos a votar en contra porque no entiendo que tenga que pagar de mi bolsillo con los impuestos la recarga de dichos vehículos.

Se procede a la votación:

A favor: 1 PSOE
En Contra: 5 (PP y MC)
Abtenciones: 1 VOX

La moción no se aprueba.

4.6 MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ADECUACIÓN DE LA VÍA VERDE DEL CAMPO DE CARTAGENA”

Presidente; vamos a votar en contra por que no es competencia del Ayuntamiento de Cartagena, es del Consorcio de Vías Verdes. Existe un vandalismo increíble que quitan las señales, no es que se deterioren. Según información de Vías Verdes, este próximo año iban a destinar una partida para renovación de las señales. Cuándo veáis algo así por favor avisarme inmediatamente para hacer las gestiones.

En cuanto al tramo de la unión de la vía verde, existen unos estudios pero que presentan dos grandes problemas, uno es que pasan por terrenos de propiedad privada y otro y mas importante es que hay que atravesar por la ronda transversal.

En cuanto a la iluminación, no hay presupuesto por parte del Consorcio para poder llevar a cabo esto.

Fulgencio Angosto; lo que se pide en la moción es precisamente eso, que sea el Consorcio de Vías Verdes quienes se encarguen de su mantenimiento y doten de la iluminación adecuada.

Se procede a la votación:

A favor: 3 MC
En Contra: 2 PP
Abtenciones: 2 (PSOE y VOX)

La moción se aprueba por mayoría.

4.7 MOCION QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CAMBIO DE NOMBRE JUNTA VECINAL”

Se procede a la votación:

A favor: 3 MC
En Contra: 3 (PP Y PSOE)
Abtenciones: 1 VOX





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

Como hay empate se procede de nuevo a la votación, dando los mismos resultados, por tanto se hace valer el voto de calidad de la Sra. Presidente que ha sido en sentido negativo.

La moción no se aprueba.

4.8 MOCION QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “LIMITACIÓN DEL TIEMPO EN INTERVENCIONES”

Presidente; vamos a votar en contra porque desde que yo soy presidente de esta Junta Vecinal, ha estado garantizada la participación de todos sus miembros. No obstante, esto tiene que estar regulado en un reglamento para poder llevarlo a cabo.

Iván; aquí hago referencia a todas las intervenciones, no sólo a las iniciativas.

Antonio; hay cuestiones que merecen mas tiempo que otros segun su relevancia, entonces no considero el limitarlo.

Se procede a la votación:

A favor: 3 MC

En Contra: 3 (PP Y PSOE)

Abstenciones: 1 VOX

Como hay empate se procede de nuevo a la votación, dando los mismos resultados, por tanto se hace valer el voto de calidad de la Sra. Presidente que ha sido en sentido negativo.

La moción no se aprueba.

4.9 MOCION QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “MEJORAS EN EL PARQUE LEOPOLDO HÉRCULES DE SOLAS”

Presidente; vamos a votar a favor, pero informar que el parque de calistenia cumple perfectamente con la normativa de lo contrario no hubiera pasado la certificación, si es verdad que algunos se hacen con caucho continuo y otros con arena de un tamaño de grano normalizado según altura de caída máxima.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

5.- PREGUNTAS Y RUEGOS SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.

5.1 PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ALCANTARILLADO EN LA GUÍA”

Presidente; en junio de 2023 solicité a la Concejalía de Infraestructuras un estudio económico para llevar el alcantarillado a La Guía. No me han dicho la cantidad, pero son presupuestos muy elevados y hoy en día no se contemple esa actuación.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

5.2 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “INCUMPLIMIENTO DE LA PALABRA DE LA PRESIDENCIA”.

Presidente; te doy la relación de calles ahora porque sencillamente se me olvidó.

Con respecto a las cámaras hubo un error mío al decir que ésta de la Plaza Manuel de Falla era con cargo a los presupuestos de esta Junta Vecinal, cuando en realidad fue con cargo a los presupuestos de Seguridad Ciudadana.

Con los presupuestos asignados por esta Junta Vecinal se van a instalar dos cámaras, pero no os puedo decir donde ya que la concejalía de seguridad ciudadana es restrictiva en este aspecto.

5.3 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “TUBERÍAS DE FIBROCEMENTO”.

Presidente; voluntad claro que si hay.

5.4 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “TORRETA ELÉCTRICA EN LA CALLE RÍO DE LA PLATA”.

Presidente; de nuevo respondo que se ha solicitado a la Concejalía de Urbanismo, y como ya se ha comentado en otros plenos anteriores, se retirará cuando se urbanice la LD2.

5.5 RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CUMPLIMIENTO DE LAS URGENCIAS”

Presidente; yo hice lo que tenía que hacer. Todo esto lleva unos tramites, unos plazos, etc.

5.6 RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “INICIATIVAS DE OTROS PARTIDOS”

Presidente; yo sintiéndolo mucho no voy a poder atender este ruego, porque me pasaría todo el pleno nombrando al partido popular, y por tanto no lo veo apropiado.

Fulgencio Angosto; pues tal vez se debería decir que esta junta ha hecho o ha solicitado.

Fulgencio Bernal; os entiendo porque se debería cambiar lo de facebook, porque lo que se ha hecho en el Otoño Cultural es porque se ha votado a favor por todos los partidos.

Fulgencio Bernal; con respecto al Polígono Santa Ana, si traéis algo que esté roto, yo votaré que sí.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas con cuarenta y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

SECRETARIO

PRESIDENTE

D. Pedro José Méndez Martínez

D^a. Juliana Otón Martínez

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

7



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

8



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024

MOCION 4.1



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA CREACIÓN DE UN PARQUE BIOSALUDABLE PARA PERSONAS MAYORES EN LA GUÍA

Exposición de Motivos

La desaparición del parque con juegos infantiles en la diputación de La Guía ha dejado un vacío en el espacio público destinado al ocio y esparcimiento de los vecinos, especialmente de las personas mayores. Este grupo de residentes, que constituye una parte significativa de la población de la zona, carece de infraestructuras adecuadas para su ejercicio y socialización. Ante la carencia de espacios al aire libre que fomenten la actividad física y el bienestar de este sector, la creación de un parque biosaludable se presenta como una solución idónea para mejorar su calidad de vida. Este tipo de instalaciones permitiría a los mayores realizar ejercicio de forma segura, mejorando su salud física y mental, así como favoreciendo la integración y el tejido social de la comunidad.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Iniciar los trámites para la creación de un parque biosaludable destinado a personas mayores en dicha ubicación y a su vez se detalle entre otros su diseño y

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYF RQQ9 TRWY CUWA

2 MOCIÓN - PARQUE BIOSALUDABLE PERSONAS MAYORES LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 1.66079 / 2024



Ayuntamiento
Cartagena



características del parque, con especial énfasis en la seguridad y accesibilidad de las instalaciones.

Cartagena, a 5 de diciembre de 2024

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
05/12/2024 con un
certificado emitido
por AC Representación

Antonio Pardo Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYF RQ99 TRWY CUWA

2 MOCIÓN - PARQUE BIOSALUDABLE PERSONAS MAYORES LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024

MOCIÓN 4.2



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA SEÑALIZACIÓN VIAL NOCTURNA EN LA GUÍA

Exposición de Motivos

La travesía de La Guía se ha convertido en un tramo de alta peligrosidad durante las horas nocturnas. La ausencia de elementos que regulen la velocidad, como resaltes, así como la falta de señalización vial adecuada, aumenta el riesgo de accidentes desde el ingreso a la diputación de La Guía hasta su salida. Esta situación afecta no solo a los conductores, sino también a los peatones, quienes se enfrentan a una visibilidad limitada en los pasos de cebra y una falta de indicaciones claras para los vehículos. La falta de medidas de seguridad adecuadas convierte esta vía en un punto negro para la circulación, poniendo en riesgo la integridad de los vecinos de la zona y de quienes transitan por ella.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Rehabilitar los pasos de cebra: Repintar todos los pasos de cebra a lo largo de la vía, utilizando pintura reflectante de alta durabilidad para asegurar su visibilidad nocturna, de modo que los conductores puedan identificarlos claramente.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYE TP3F ME79 3HQ2

2 MOCIÓN - SEGURIDAD VIAL NOCTURNA LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 1.66079 / 2024



Ayuntamiento
Cartagena



- Instalar resaltes y/o bandas sonoras: Colocar resaltes reductores de velocidad y bandas sonoras a lo largo del tramo, especialmente antes de los pasos de cebra, para disminuir la velocidad de los vehículos y mejorar la seguridad de los peatones.
- Implementar señalización vial adecuada para franja nocturna: Instalar señales verticales luminosas o reflectantes que indiquen la proximidad de los pasos de cebra y zonas de cruce de peatones, para advertir a los conductores en horarios de baja visibilidad.

Cartagena, a 5 de diciembre de 2024

Antonio Pardo Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
05/12/2024 con un
certificado emitido por
AC Representación

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYE TP3F ME79 3HQ2

2 MOCIÓN - SEGURIDAD VIAL NOCTURNA LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada: 166079 / 2024

MOCIÓN 4.3



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA CANALIZACIÓN DE DRENAJE DE LA CARRETERA DE LA GUÍA

Exposición de Motivos

La canalización de drenaje de la carretera que atraviesa la diputación de La Guía se encuentra en un estado de abandono, presentando una gran acumulación de matas, vegetación y suciedad. Este estado de dejadez supone un riesgo importante para la seguridad de los vecinos y del tráfico en la zona. En caso de lluvias torrenciales, la obstrucción de la canalización podría provocar el desbordamiento de las aguas, afectando directamente a la vía general, con potenciales consecuencias graves como inundaciones, cortes de tráfico y situaciones de emergencia que podrían haberse evitado. La falta de un mantenimiento adecuado no solo pone en riesgo la seguridad de los habitantes, sino que además genera un coste mayor al municipio en caso de tener que actuar de manera urgente y reactiva.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Iniciar de manera urgente los trámites necesarios para la limpieza inmediata de la canalización de desagüe que atraviesa la diputación de La Guía, garantizando la retirada de matas, vegetación y cualquier tipo de suciedad que obstruya el flujo normal del agua.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYH EEF9 LTJA P3UF

2 MOCIÓN - CANALIZACIÓN DRENAJE CARRETERA LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024



- Establecer un plan de mantenimiento periódico de la canalización, que incluya revisiones periódicas y limpiezas preventivas antes de las épocas de lluvias más intensas.

Cartagena, a 5 de diciembre de 2024

Antonio Pardo Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
05/12/2024 con un
certificado emitido
por AC Representación

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYH EEF9 LTJA P3UF

2 MOCIÓN - CANALIZACIÓN DRENAJE CARRETERA LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 1.66079 / 2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYH EEF9 LTJA P3UF

2 MOCIÓN - CANALIZACIÓN DRENAJE CARRETERA LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024

MOCIÓN 4.4



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL ESTADO DE MARQUESINAS DE LAS PARADAS DE AUTOBUSES EN LA GUÍA

Exposición de Motivos

Las marquesinas de las paradas de autobuses en la carretera general de La Guía presentan un estado de abandono y deterioro inaceptable, con roturas, cristales sucios e incluso inexistentes, acumulación de suciedad y falta de información sobre los servicios de transporte. Esta situación genera incomodidad e insalubridad para los vecinos que se ven obligados a esperar el autobús en condiciones deplorables, además de proyectar una imagen negativa del municipio y dificultar la movilidad de los vecinos al carecer de información clara y actualizada sobre las líneas, horarios y rutas. Algunas marquesinas son tan antiguas que no cumplen con los estándares básicos de accesibilidad, lo que supone una discriminación para las personas con movilidad reducida.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Reparar todos los desperfectos existentes en las marquesinas, incluyendo la reposición de cristales, la limpieza de las estructuras y la pintura.
- Implementar un plan de limpieza y mantenimiento regular de las marquesinas, que garantice su buen estado y la higiene.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYF WMRL TFRW 9DTL

2 MOCIÓN - MARQUESINAS PARADA AUTOBUSES LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024



- Sustituir las marquesinas más antiguas por modelos modernos, accesibles y que ofrezcan información actualizada sobre los servicios de transporte.
- Instalar paneles informativos en todas las marquesinas, con información clara y actualizada sobre las líneas de autobús, horarios y rutas.

Cartagena, a 5 de diciembre de 2024

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
05/12/2024 con un
certificado emitido por
AC Representación

Antonio Pardo Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYF WMRL TFRW 9DTL

2 MOCIÓN - MARQUESINAS PARADA AUTOBUSES LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

17



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
09/12/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 09/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024

MOCIÓN 4.5



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE PUNTOS ELÉCTRICOS GRATUITOS.

Exposición de Motivos

La movilidad sostenible es uno de los pilares fundamentales para la transformación de la sociedad, y uno de los objetivos de desarrollo sostenible estratégico dentro de la Agenda 2030. En la actualidad en España hay contabilizados un total de 180.000 vehículos eléctricos, mientras que el objetivo es que 2030 circulen por las carreteras españolas cinco millones de vehículos eléctricos, y así cumplir con la agenda de sostenibilidad. El objetivo europeo es alcanzar los 30 millones de coches eléctricos en 2030, la meta es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 90% en 2050. Estamos muy lejos de cumplir ese objetivo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYE VACH R9FT CCHF

2 MOCIÓN - PUNTOS ELECTRICOS GRATUITOS - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024



Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste al Gobierno Municipal a suscribir convenios con las empresas suministradoras para incrementar los puntos de recarga gratuitos de coches eléctricos en el ámbito de la junta vecinal con la finalidad de conseguir los objetivos de la Agenda 2030 en materia de movilidad sostenible.

Cartagena, a 5 de diciembre de 2024

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
***1555*) el día
05/12/2024 con un
certificado emitido por AC
Representación

Antonio Pardo Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal Los
Dolores

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYE VACH R9FT CCHF

2 MOCIÓN - PUNTOS ELECTRICOS GRATUITOS - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORS
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORS
10/04/2025

MOCIÓN 4.6



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORS, SOBRE `ADECUACIÓN DE LA VÍA VERDE DEL CAMPO DE CARTAGENA`

La Vía Verde del Campo de Cartagena se ha convertido en un reclamo turístico y deportivo de primer orden, y es un atractivo más para los amantes del ciclo-turismo y del senderismo en el Campo de Cartagena, en la comarca del Guadalentín y en toda la Región.

En primer lugar, la Vía Verde del Campo de Cartagena está inacabada. Por lo tanto, consideramos que deben realizarse las gestiones pertinentes para dar continuidad a esta Vía Verde, de forma que se una con la ya existente en el Barrio Peral.

En segundo lugar, como ya quedó aprobado en iniciativas defendidas en este pleno anteriormente por MC, se debe dar solución y reparar la mayor parte de la señalización y de los sistemas de control de acceso para los vehículos a motor, que han sido destruidos. En las zonas más cercanas a los núcleos de población, como es el caso de Los Dolores, se acumula basura que es depositada en los márgenes del recorrido.

En tercer lugar, es necesario dotar a la Vía de una iluminación adecuada y respetuosa con el medio ambiente, tal y como se hacen en otras Vías Verdes, ya que vivimos día tras día cómo muchos usuarios, sobre todo en esta época del año en la que anochece pronto, sufren la nula visibilidad.

Como ya sabemos, el Ayuntamiento de Cartagena colabora con un presupuesto anual al Consorcio de Vías Verdes de la Región de Murcia. Si esta cantidad anual se está pagando, es para que con ella se atienda el mantenimiento y conservación de la Vía Verde del Campo de Cartagena, y que de esta manera no se vaya quedando inutilizable.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

MOCIÓN

Que la Junta Vecinal de Los Dolores inste al Gobierno local a adecuar la Vía Verde del Campo de Cartagena a su paso por el ámbito territorial de nuestra Junta Vecinal. Además, exigir al Consorcio de Vías Verdes de la Región de Murcia el adecuado mantenimiento de la Vía dentro del término municipal, reponiendo las señales que han sido destruidas, reinstalando los sistemas de control de accesos, retirando la basura y reparando el pavimento deteriorado. También, dotar de una iluminación adecuada y respetuosa con el medio ambiente a todo el recorrido, ya sea de forma propia o realizando las gestiones necesarias con los órganos competentes. Y, por último, unir la Vía Verde del Campo de Cartagena con la ya existente del Barrio Peral.

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

21



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

MOCIÓN 4.7



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `CAMBIO DE NOMBRE JUNTA VECINAL`

Teniendo en cuenta que durante los últimos años se han generado numerosos debates en cuanto al ámbito territorial de esta Junta Vecinal y que se ha llegado a discriminar directa o indirectamente a núcleos poblacionales de la misma, dado que ha existido la duda sobre qué poblaciones tiene responsabilidades esta junta, ya que su nombre actual puede llevar a generar confusión y desinformación.

Tras comprobar que el ámbito territorial de esta Junta Vecinal comprende toda la diputación de El Plan, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a que esta Junta, de ahora en adelante, pase a llamarse 'Junta Vecinal Municipal de El Plan', y así sea reflejado en todos los documentos oficiales para evitar posibles malentendidos y posibles discriminaciones con determinados núcleos poblacionales de su competencia.

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

22



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

MOCIÓN 4.8



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `LIMITACIÓN DEL TIEMPO EN INERVENCIONES`

Limitar el tiempo de las intervenciones en un Pleno es fundamental para garantizar la eficiencia y el orden en el desarrollo de las sesiones. Los Plenos de las juntas vecinales suelen tratar temas complejos y variados y tienen lugar cada varios meses, lo que requiere que se maximice el uso del tiempo disponible para abordar todos los puntos del orden del día. Sin límites claros, las intervenciones pueden extenderse de manera excesiva, afectando el flujo de la discusión y dificultando la participación equitativa de todos los miembros.

La regulación del tiempo ayuda a mantener un equilibrio, permitiendo que cada participante exponga sus argumentos sin monopolizar la sesión y, además, contribuye al respeto hacia los demás miembros, evitando que unos pocos absorban desproporcionadamente el tiempo en detrimento de las opiniones y aportaciones del resto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal concrete la duración de todas y cada una de las intervenciones, en todos los puntos del orden del día, garantizando la participación equitativa de todos los miembros, evitando que alguno monopolice la sesión.

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

MOCIÓN 4.9



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `MEJORAS EN EL PARQUE LEOPOLDO HÉRCULES DE SOLAS`

Desde su inauguración, el parque Leopoldo Hércules de Solas da servicio a un gran número de habitantes de Los Dolores, el Polígono de Santa Ana o la Barriada San Cristóbal, sobre todo a niños en su parque infantil y deportistas en su circuito de calistenia.

Sin embargo, los usuarios detectan graves deficiencias en este parque como es la falta de sombra natural, lo cual impide a los usuarios disfrutar de este parque en los meses más calurosos, ya que el tipo de arbolado no es el más adecuado para cumplir la función que requiere en este entorno y debe mejorarse por árboles de mayor calado que generen más sombra, tanto en la zona de juegos infantiles como en la de calistenia. Además, el suelo de esta última debería dotarse de goma o caucho, tal y como está en la zona infantil, ya que la piedra o graba, aunque es más barata, puede provocar heridas en un espacio en el que las caídas desde la altura son bastante habituales. En la mini-pista de fútbol se detectan graves irregularidades en la tierra que pueden provocar accidentes, sobre todo a los más pequeños, lo cual evidencia la falta de mantenimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal realice las gestiones necesarias para implementar sombras naturales en todo el parque, tanto la zona de juegos infantiles como la de calistenia. Además, reparar o sustituir el terreno de la pista de futbol infantil, incluyendo la sustitución de la graba por caucho en la zona de calistenia.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

25



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

26



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 166079 / 2024

PREGUNTA 5.1



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL ALCANTARILLADO EN LA GUÍA

Exposición de Motivos

Desde hace varios años, los vecinos de la diputación de La Guía han estado reclamando, sin descanso, la instalación de un sistema de alcantarillado adecuado, una demanda básica para garantizar la salubridad y calidad de vida de la población.

Ante la falta de respuesta concreta por parte de las autoridades sobre si hay presupuesto asignado o las fechas de inicio de las obras evidencia una gestión insuficiente y una falta de compromiso con las demandas legítimas de la ciudadanía.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Existe ya un presupuesto asignado para la instalación del sistema de alcantarillado en La Guía?
- ¿Existe alguna fecha prevista para el inicio de las obras de alcantarillado?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYE R9CQ FCEL QUVU

2 PREGUNTA - ALCANTARILLADO EN LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
05/12/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 05/12/2024 a las 13:09
Nº de entrada 1.66079 / 2024



Cartagena, a 5 de diciembre de 2024

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
05/12/2024 con un
certificado emitido por
AC Representación

Antonio Pardo Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JDYE R9CQ FCEL QUVU

2 PREGUNTA - ALCANTARILLADO EN LA GUÍA - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

PREGUNTA 5.2



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'INCUMPLIMIENTO DE LA PALABRA DE LA PRESIDENCIA'

Tras el compromiso de la presidenta de esta Junta Vecinal de facilitar varias temáticas por escrito en el anterior Pleno, concretamente la relación de las calles asfaltadas durante el 2024 y la relación de cámaras instaladas y cuanto ha costado su instalación,

¿Cuáles han sido los motivos por los que la presidenta no ha cumplido con su compromiso de trasladar por escrito todo lo anteriormente expuesto? ¿Las cámaras instaladas han sido con cargo al presupuesto asignado para tal fin, tal y como se expresó en el Pleno extraordinario, cuyo único punto del día era la designación económica para ello?

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

PREGUNTA 5.3



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `TUBERÍAS DE FIBROCEMENTO´

La Guía tiene deficiencias básicas en algunos servicios como la ausencia de alcantarillado y algunos conductos de agua potable cuentan con tuberías de fibrocemento.

PREGUNTA

¿Tiene esta presidencia voluntad de gestionar y subsanar estas deficiencias, a la mayor brevedad posible, con su gobierno municipal; ante todo y en primer lugar la sustitución de las conducciones de fibrocemento por unas de fundición dúctil?

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

PREGUNTA 5.4



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `TORRETA ELÉCTRICA EN LA CALLE RÍO DE LA PLATA`

¿Qué acciones concretas ha realizado esta Junta Vecinal para retirar la torreta eléctrica situada en mitad de la calle Río de la Plata del barrio de Los Dolores, tras la aprobación de su retirada en el Pleno del 27 de mayo?

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

PREGUNTA 5.5



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `TORRETA ELÉCTRICA EN LA CALLE RÍO DE LA PLATA`

¿Qué acciones concretas ha realizado esta Junta Vecinal para retirar la torreta eléctrica situada en mitad de la calle Río de la Plata del barrio de Los Dolores, tras la aprobación de su retirada en el Pleno del 27 de mayo?

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

32



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 32 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

RUEGO 5.5



RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'CUMPLIMIENTO DE LAS URGENCIAS'

Pese a la petición desde la presidencia de que temas de urgencia, como la retirada de unas placas de amianto abandonadas junto a un parque infantil, se informen directamente a través de medios no oficiales a la propia presidencia para aumentar la diligencia y no esperar a un Pleno para su solicitud; y tras comprobar que éstas no fueron retiradas hasta la semana pasada, pasando 2 meses desde que MC Cartagena realizase la solicitud para que se actuara de urgencia la misma semana de dicha incidencia, ruego que, de ahora en adelante, el gobierno de esta Junta Vecinal no espere a la semana de antes de un pleno para hacer su trabajo.

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

33



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 33 de 34



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
10/04/2025

RUEGO 5.6



RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'INICIATIVAS DE OTROS PARTIDOS'

Cuando en los Plenos de esta Junta Vecinal se haga la explicación por parte de la señora presidenta del trabajo realizado, ruego que se especifique qué acciones se han llevado a cabo a partir de las iniciativas de otros partidos y de qué partidos en concreto.

Cartagena, 10 de diciembre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

PLENO ORDINARIO 12/12/24

JVM. LOS DOLORES

34



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MQ3W 74AT UUD7 TPTQ

ACTSESION ORDINARIA 12/12/2024 - SEFYCU 3579840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 34 de 34